

PARADOR DE LEÓN



P
RTR

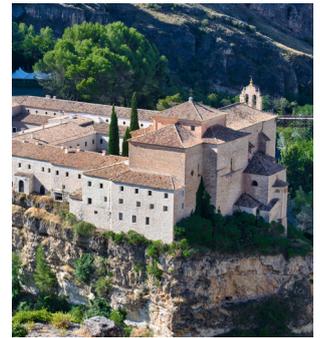
Next Generation



Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR)-Next Generation

Muchos de nuestros Paradores cuentan con la Declaración de Bienes de Interés Cultural y su rehabilitación y conservación son esenciales para preservar la riqueza cultural y turística de España.

Estas tareas de conservación han recibido un gran impulso gracias al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)-Next Generation: el programa de financiación de inversiones y reformas diseñado por la Unión Europea para impulsar el desarrollo económico y social de sus países miembros tras la pandemia.



En concreto, las actuaciones de conservación y rehabilitación del patrimonio histórico de uso turístico, dentro de los cuales se encuentran los Paradores, forman parte del Componente 14, dedicado al Turismo como herramienta de impulso económico.

Los edificios históricos donde se encuentran los Paradores están adscritos al Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), que tiene entre sus funciones la promoción de España como destino turístico, así como el impulso a la sostenibilidad económica, social y medio ambiental de los destinos nacionales.

El proyecto gestionado por Turespaña tendrá lugar en 39 paradores declarados Bienes de Interés Cultural, situados en las Comunidades Autónomas de:

Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y la ciudad autónoma de Ceuta.

Las actuaciones se centrarán en las áreas históricas, abiertas a visita pública.



PARADOR DE LEÓN

El parador se ubica en el antiguo Hospital de Peregrinos de San Marcos, en la ciudad de León. Aunque el primitivo edificio se remonta al siglo XII, la construcción actual fue reformada en el siglo XVI.

El conjunto alberga elementos muy singulares, como son las esculturas de Juan de Juni de la portada de la iglesia y la excepcional sillería barroca del coro.

Es uno de los monumentos más importantes del periodo final del gótico y el inicio del Renacimiento español, siendo su fachada una joya del estilo plateresco.

El Monasterio fue declarado Monumento Nacional en 1845 y está ubicado en el Conjunto Histórico de las zonas artísticas de la capital, protegido desde 1962.



ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN FINANCIADAS CON LOS FONDOS NEXT-GENERATION

El proyecto contempla actuaciones en la fachada de la iglesia y en la torre, en el pórtico sobre la entrada principal de la iglesia, reparaciones en el suelo del claustro y la restauración de la sillería del coro y los relieves de Juan de Juni. Se trata de actuaciones de conservación que incluyen

- La limpieza y restauración de la fachada de la iglesia.
- Habilitar el acceso a la terraza sobre la portada de la iglesia.
- Restauración de la sillería y mejora del suelo del claustro.
- La iluminación de la sillería del coro.

El tiempo de duración de la actuación se ha estimado en 9 meses con un coste aproximado de 1 millón de euros.





**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



**Funded by
the European Union**



**GOBIERNO
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO
DE INDUSTRIA Y TURISMO**

TURESPAÑA 